



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335
de 22-12-2022



"Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá".

LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el parágrafo 1º del artículo 3 de la Resolución 411 de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Transporte tiene como objetivo principal la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo, aéreo y la regulación técnica en materia de transporte y tránsito.

Que la [Ley 105 de 1993](#) define las competencias sobre la Infraestructura de Transporte estableciendo que las vías nacionales son aquellas a cargo de la Nación, las vías departamentales son aquellas a cargo de los departamentos y las vías municipales y distritales aquellas a cargo de los municipios.

Que la [Ley 1228 de 2008](#) en su artículo 1º determina: "*Las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional se denominan arteriales o de primer orden, intermunicipales o de segundo orden y veredales o de tercer orden. Estas categorías podrán corresponder a carreteras a cargo de la Nación, los departamentos, los distritos especiales y los municipios. El Ministerio de Transporte será la autoridad que, mediante criterios técnicos, determine a qué categoría pertenecen*".

Que el Ministerio de Transporte expidió la Resolución 1240 de 2013, mediante la cual adopta los criterios técnicos de Funcionalidad de la vía, Tránsito Promedio Diario - TPD, Diseño y/o características geométricas de la vía y Población para categorizar las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional denominadas arteriales o de primer orden, intermunicipales o de segundo orden y veredales o de tercer orden.

Que en el artículo tercero de la citada Resolución, señaló que la matriz de criterios técnicos de categorización de las vías debía ser reportada a la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte, dentro de los dieciocho (18) meses siguientes a la expedición de dicho acto administrativo.

Que una vez vencido dicho término, se corroboró que las Entidades Territoriales no dieron cumplimiento al diligenciamiento de la matriz de criterios técnicos de categorización de sus vías.

Que el documento Conpes 3857 de 2016, fijó un plazo de dos (2) años para que las entidades territoriales realicen el levantamiento y procesamiento de la información correspondiente al inventario de la red vial terciaria, en cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 1860 de 2013 y 1067 de 2015.

Que conforme a lo anterior, el Ministerio de Transporte expidió la Resolución 1530 de 2017 "*por la cual se adoptan los criterios técnicos, la Matriz y la Guía Metodológica para la categorización de las vías que conforman el Sistema*





MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335
de 22-12-2022



"Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá".

Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución 1322 de 2018, "por medio de la cual se amplía el plazo para diligenciar la matriz de categorización de las vías que conforman el sistema nacional de carreteras o red vial Nacional, y se modifica el inciso segundo del numeral 3.3 de la "Guía para realizar la categorización de la red vial nacional".

Que el Ministerio de Transporte expidió la Resolución 6704 de 2019 "por la cual se modifica el artículo 1º de la Resolución 1321 de 2018 y el artículo 1º de la resolución 1322 de 2018, del Ministerio de Transporte", donde entre otros, se amplía el plazo para diligenciar la matriz de categorización de vías que conforman el sistema nacional de carreteras o red vial Nacional, hasta el 26 de febrero de 2020.

Que el Ministerio de Transporte expidió la Resolución 411 del 26 de febrero de 2020 "Por la cual se establecen los criterios técnicos para la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional y se dictan otras disposiciones", la presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario oficial y deroga las Resoluciones 1530 de 2017, 1322 de 2018 y 6704 de 2019 y demás normas que le sean contrarias.

Que el Ministerio de Transporte expidió la Resolución 20223040034555 del 17 de junio de 2022 "Por medio de la cual se prorrogan los plazos establecidos en los artículos 3º de la Resolución 411 de febrero 26 de 2020, y 2º de la Resolución 412 de febrero 26 de 2020", y en su artículo 1º estableció que la matriz de categorización debidamente diligenciada debe ser reportada a este Ministerio, antes del día veinticuatro (24) de diciembre del año 2024, y en su artículo 3º señaló que los demás términos establecidos en la Resolución 411 de 2020 continuarán vigentes en los que no se oponga a dicho acto administrativo, esta resolución rige a partir de la fecha de publicación en el diario oficial número 52.072 del 21 de junio de 2022.

Que teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá, allegó información en los términos definidos en la Resolución 411 de 2020, mediante oficio Radicado MT N° [20223032037132](#) del 02 de noviembre de 2022 y 20223032168202 del 25 de noviembre de 2022, se realizó la revisión y validación de dicha información, de acuerdo con los criterios establecidos en dicho acto administrativo, encontrando que la información remitida por el municipio está completa y cumple con las exigencias contempladas en la normatividad vigente, por lo tanto, se establece que es viable la Categorización de las vías del Departamento de Boyacá.

Que la categorización que se expide en la presente resolución tiene como propósito dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1º de la Ley 1228 de 2008 y en ningún momento se constituye en soporte legal para subsanar o suplir el cumplimiento de las exigencias de la normativa ambiental para las intervenciones que se hayan realizado en los tramos viales allí considerados o que se pretendan desarrollar sobre los mismos.

Que el contenido de la presente Resolución fue publicado en la página web del Ministerio de Transporte en cumplimiento de lo determinado en el literal 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, desde el día 21 de noviembre del 2022 hasta el día 16 de diciembre del 2022 con el objeto de recibir opiniones, sugerencias o propuestas alternativas.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22
www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Determinar la categoría de las vías correspondientes al departamento de Boyacá, así:

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1500102	GARAJE - CRUCE PIJAOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500103	SAN LAZARO - EL PORVENIR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500106	GERMANIA - PIJAOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500107	ALTO EL MORAL -CAZADERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500108	RAMAL 08 (CHORRO BLANCO)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500109	CHORRO BLANCO - BARÓN GALLERO - GERMANIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500110	RAMAL 10 (BARÓN GALLERO) - EL CAZADERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500111	EL MORAL - CHORRO BLANCO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500114	PLAZA DE MERCADO - EL RUBÍ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500120	TRAS DEL ALTO - SAN LÁZARO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500121	TRAS DEL ALTO - EL PORVENIR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500125	LA LAJITA EST. FFCC - PUENTE DE BOYACÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500127	BASURERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500128	LA LAJITA - BARÓN GALLERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500129	TUNJA - EL PORVENIR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500130	RUNTA ALTO - PLAZA DE MERCADO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500131	ANTIGUA VIA A PAIPA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500132	ALTO EL MORAL - ALTO DE PIEDRA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1500133	BARÓN GALLERO - CRUCE VÍA PUENTE DE BOYACÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518701	CHIVATÁ - MORAL - LAS PANELAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518702	CRUZ BLANCA - ESCUELA SIATOCA - EL PINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518703	RAMAL A CRUZ BLANCA - RÁTIVA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518704	CRUZ BLANCA - LA YERBABUENA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518707	CRUZ BLANCA - SIATOCA BAJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518710	MORAL (CHIVATÁ) - LA CAPILLA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518711	DE VÍA (TOCA CHIVATÁ) A CARBONERAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518716	ESCUELA SIATOCA - SIACHOQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518717	LÍMITES CON SIACHOQUE - EL MORAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518723	ESCUELA EL MORAL - CRUZ BLANCA - SIACHOQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520402	RAMAL SAN ISIDRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520403	CÓMBITA - SANTA BÁRBARA - LAS MERCEDES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520404	EL ESPARTILLAL - EL ROSAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520408	EL MORAL - LLANITO ROSADO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520409	ESCUELA SAN RAFAEL - EL MORAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520410	LA LAGUNA - LA PLAYA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520411	LAS LAGUNAS - CASABLANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520412	LAS LAGUNAS - EL PINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520415	RAMAL AL BARNE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520417	SAN ISIDRO - VÍA AL MORTIÑAL	VÍA DE TERCER ORDEN



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1520421	TRES ESQUINAS - PIEDRA HERRADA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520426	EL MORTIÑAL - SAN FRANCISCO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520427	CÓMBITA - LA PLAYA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520428	SANTA BÁRBARA - AL ROBLE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520431	LA PLAYA - CASABLANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520432	GARRA PELADA - SAN FRANCISCO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520435	LA PLAYA - EL PEAJE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520442	VARIANTE CÓMBITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520443	CONCEPCIÓN - SAN ONOFRE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520444	CAOLINES BOYACÁ - EL PARAÍSO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1520445	SAN RAFAEL - SAN ISIDRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1522402	EL VOLADOR - CHIPACATÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1522405	PIEDRAS GORDAS - ESCUELA NUEVA - LLUVIOSOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523201	CHÍQUIZA - PATIECITOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523202	LAGUNETA - CHÍQUIZA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523203	EL MOLINO-CORREGIDOR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523205	CRUCE CASA BLANCA - LÍMITES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547602	EL SOTE - QUEBRADA HONDA - EL SALITRE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547603	PUENTE LA BALSA - RISTA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547609	LA CASETA - FRUTILLAL - LAS CRUCES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547614	LLANO GRANDE - CORREGIDOR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547616	PUENTE EL DESAGUADERO - EL CRUCERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547617	TURMAL - VERGARA - LÍMITES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547618	FRUTILLAL - CARRIZAL - EL MOLINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547620	RAMAL RIO ABAJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547623	FRUTILLAL - LLANO GRANDE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547624	SALVIAL - PUENTE RESTREPO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547626	CORONILLO - TURMAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547632	QUEBRADA HONDA - FRUTILLAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547633	RISTA - LADRILLERA BOYACÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547634	MOTAVITA - CARBONERA - LAS CRUCES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547635	VEREDA CENTRO - TORRE EMISORA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547636	RISTA - MOTAVITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547640	DEL PÁRAMO - PUENTE RESTREPO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547641	MOTAVITA - EL SALVIAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547643	MOTAVITA - SOTE PANELAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547644	EL SALITRE - QUEBRADA HONDA - RISTA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547645	LA TEBAIDA - SALVIAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1547646	MOTAVITA - TORRE EMISORA - EL CRUCERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550001	LA FUENTE - SAN PEDRO - LA H	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550003	ESCUELA SAN PEDRO - CAPILLA SAN PEDRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550007	SANTO DOMINGO - LA LAGUNA - CAIBOCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550008	LA MANA - LA LAGUNA - SOCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550012	LA FUENTE - OICATÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550015	SANTA INÉS - CHIVATÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550016	ANTIGUA VIA PAIPA - MORTIÑAL	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1550017	RAMAL PIRGUA.	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550018	ESCUELA RICAYÁ NORTE - LA CAPILLA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550025	CASA BLANCA - PIONONO - ESCUELA EL LLANO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550026	SOCA - EL ESPINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550027	EL VOLCÁN - CASA BLANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550028	EL COGOLLO - ESCUELA MARISLAND	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550029	PORAVITA - EL VALLE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564601	VÍA A SAMACÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564605	RAMAL A RUCHICAL MEDIO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564609	SAMACÁ - QUITE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564610	SAMACÁ - LOS TANQUES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564612	CUMBRE - TIBAQUIRA - SAMACÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564613	LA CASCAJERA - GERMANIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564614	RAMAL LA HOYA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564616	REPRESA TEATINOS - PIJAOS - FLORENCIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564617	GUANTOQUE - PÁRAMO CENTRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564620	EL VENADO - LA CUMBRE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564626	EL RODADERO - CUATRO ESQUINAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564628	SAMACÁ - CABUYA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564629	ALTO DEL TRIGO - GACHANECA -EL DIAMANTE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564632	LAS MINAS - PIJAOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564636	PATAGUY ALTO - PATAGUY BAJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564642	CHURUVITA - RÁQUIRA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564644	VILLA DEL ROSARIO - VIRGEN DE CHURUVITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564645	SAN JOSÉ DE GACAL - EL ABEJÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564646	SAN JOSÉ DE GACAL - TEATINOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564647	EL LLANITO - EL GACAL-BOQUERÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564648	LOS ADOBES - LOS GUACHETAES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564649	ALTO SAMACÁ - CHURUVITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564651	EL CRUCE - PAZ DEL RÍO - RAMA BLANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1564652	CHURUVITA - ESCUELA EL INFIERNO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574001	SIACHOQUE - CABRERA - TIERRA AZÚL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574002	DE VÍA D1574001 - SAN JOSÉ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574003	ESCUELA SAN BOSCO - ESCUELA SAN JOSÉ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574004	SIACHOQUE - LA MONTAÑA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574005	DE VÍA D1574004 - SIACHOQUE ARRIBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574011	DE FIRAYA A PÁRAMO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574012	PÁRAMO - CRUCE VÍA SIACHOQUE - TUNJA.	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574014	ESCUELA TOCAVITA - JURUVITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574016	VÍA SIACHOQUE - VIRACACHÁ - AL PÁRAMO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574018	SIACHOQUE - ESCUELA FIRAYA SUR - PÁRAMO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574021	EL PÁRAMO (FIRAYA) - ESCUELA FIRAYA NORTE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1574023	DE SIACHOQUE A FIRAYA - TOCAVITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576201	RAMAL DESAGUADERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576301	MARGEN DERECHO K0.3 TERMO CARRIZAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576302	CANTERA CONSTRUCA - EL MANZANO	VÍA DE TERCER ORDEN



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1576303	RAMAL A ALIZAL - MANZANO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576304	EL ALISO - ALBANIA - SOTAQUIRÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576305	SOTAQUIRÁ - LA QUINTA - AVENDAÑO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576308	RAMAL DE LA VÍA SOTAQUIRÁ - LOS CERROS-SOTAQUIRÁ.	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576309	ALBANIA - AMÉZQUITA - TULUY	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576310	VÍA ALBANIA - AMÉZQUITA - TIERRA NEGRA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576311	ALBANIA - MONTERREDONDO - CARRIZAL - PAIPA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576313	RAMAL A CARRENO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576314	RAMAL AL PÁRAMO TOMA ALTA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576315	RAMAL A LA CASCADA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576316	EL MANZANO - BUENAVISTA - VEREDA LA TOMA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576317	FABRICA DE LECHE ALGARRA - MAGUNCIA - RODECIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576318	RAMAL CORTADERA - LOS CEDROS - ESCUELA EL MORAL - CUATRO ESQUINAS - VIA TUNJA - PAIPA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576319	RAMAL A VARGAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576322	RIO DE PIEDRAS - CUATRO ESQUINAS - LA ROSITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576323	RAMAL A METALÚRGICA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576327	RAMAL VIA A SOTAQUIRÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576328	ESCUELA OCUSA - EL MANZANO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576329	ESCUELA CASTRO - VEREDA EL MORAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576401	SECTOR LA GOBERNACIÓN - EL ROSAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576403	QUEBRADA VIEJA - ICARINA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576409	RAMAL QUEBRADA VIEJA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576412	OREJA LOS COLORADOS - ALTO DE LOS ARRAYANES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576413	LA ROCA - QUEBRADA VIEJA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576419	OREJA - QUEBRADA GRANDE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576420	SORACÁ - QUEBRADA GRANDE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576421	ESCUELA QUEBRADA GRANDE- OTRO LADO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576424	ESCUELA QUEBRADA GRANDE - CHORRO BLANCO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576426	VIA A CHIVATÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576427	RAMAL A OTRO LADO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576428	RAMAL A LAS PANELAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576430	RAMAL A LAS LAJAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576431	AL VIEJO - LAS PANELAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576433	OREJA - LOS COLORADOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576434	ICARINA ALTO - SECTOR LA GOBERNACIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1576435	ESCUELA QUEBRADA VIEJA - LA CRUZ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581401	LEONERA A CENTRAL VIA (PAIPA - TOCA)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581403	VÍA TOCA VEREDA CENTRO ARRIBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581404	DE VÍA D1581403 A VEREDA CENTRO ARRIBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581406	DE VÍA D1581403 A CENTRO ARRIBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581407	TOCA A PALANQUERAS - CAPITOLIO - CENTRO ARRIBA -TUANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581410	TOCA-EL INFIERNITO - TUANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581411	TUANCA - ALISAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581412	DE VÍA D1581411 A LOMA GORDA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581413	TUANCA - EL PÁRAMO	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1581414	DE VÍA D1581413 A CORMECHOQUE ARRIBA - EL MORAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581417	DE VÍA D1581413 - VÍA TUANCA ARRIBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581418	DE VÍA D1581413 A CORMECHOQUE ARRIBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581424	LA UNIÓN - CORMECHOQUE ABAJO - EL HOTEL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581425	TOCA A RAIBA Y LA CHORRERA CRUCE ALISAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581426	DE VÍA D1581425 A TOCA A VÍA D1581425	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581428	DE VÍA D1581425 A RAIBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581429	DE VÍA D1581428 A VÍA TOCA - PESCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581430	DE VÍA D1581425 A EL RODEO VÍATOCA - PAIPA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581431	DE VÍA D1581425 AL VALLE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581432	DE VÍA D1581425 A CUNUCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581435	DE VÍA D1581426 A ESCUELA SAN ANTONIO - VÍA TOCA - PAIPA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581436	DE TRES ESQUINAS A ESCUELA CUATRO ESQUINAS - LA COPA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581437	RAIBA - SAN ANTONIO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581438	DE VÍA D1581436 AL VÍNCULO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583701	TUTA - AGUABLANCA - OICATÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583706	LA PLAYA - AGUABLANCA - LEONERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583711	RAMAL DE VÍA D1583701 AGUAS CALIENTES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583712	RAMAL A ALTO DE LA MESA - CAIBOCA - MORTIÑAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583715	MAGUNCIA - SAN NICOLÁS - TUTA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583719	RAMAL DE LA VÍA D1583717 A SALVIAL Y MAGUNCIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583723	DE VÍA D1583719 A RESGUARDO Y REGENCIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583724	RAMAL DE VÍA D1583719 - SAN NICOLÁS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586101	RAMAL 01 (VENTAQUEMADA - CHOQUIRA)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586106	VENTAQUEMADA - CAPELLANÍA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586107	OREJA - VEREDA FRUTILLO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586108	PAJONAL - PASO ANCHO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586109	PARROQUIA VIEJA - PUENTE PIEDRA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586110	CENTRAL - PORTACHUELO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586111	BOJIRQUE - RINCHOQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586115	SOTA - NERITA - CAPELLANÍA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586118	PUENTE PIEDRA - BOJIRQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586119	BOJIRQUE - PUENTE DE BOYACÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586127	PUENTE DE BOYACÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586128	LÍMITES VEREDA EL CARMEN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586129	LA GRANJA - EL PÁRAMO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586130	ALTO VENTAQUEMADA - PÁRAMO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586131	EL CRUCERO - BOQUERÓN - PÁRAMO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586132	PUENTE DE BOYACÁ - VÍA JENESANO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586133	PUENTE DE BOYACÁ - TIERRA NEGRA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586134	POZO HONDO - PUENTE LAS PIEDRAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586135	RAMAL ALTO VENTAQUEMADA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1586136	RAMAL VENTORRILLO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518002	CHISCAS - APOSENTOS- LA BRICHA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518003	LLANO DE TABACO - EL LIMÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
55055	EL COCUI - PALCHACUAL	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1524401	GÜICÁN -CHIRITANA - LOS PINOS - LA CUEVA - EL COCUY	VÍA DE TERCER ORDEN
D1524402	EL COCUY - AGUA BLANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1524403	EL COCUY - LA PLAYA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1524404	LA Y - PRIMAVERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1524405	MAHOMA - TORRE DE TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
55304	MIRAFLORES - SANTA ANA - CENTRO MORTIÑAL - CASIANO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1531701	GUACAMAYAS - GÜIRAGÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1533202	EL JORDAN - LOMA REDONDA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1533203	LA BATICOLA - AL MOSTAZAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1533205	LAS CABAÑAS - ROMEROS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1552202	PANQUEBA - GUITARRILLA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513501	CENTRAL LOS CEDROS - CURAPO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551401	CENTRAL MIRAFLORES - EL OSO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551402	LA PUNTA - EL MINCHO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551404	RAMAL A AGUA LARGA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1589701	PORTACHUELO - LA COLORADA	VÍA DE TERCER ORDEN
50880	CIÉNEGA - TORRE DE TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
50285	PUENTE TENZA - SOATAMA	VÍA DE TERCER ORDEN
50287	ÚMBITA - BOQUERÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
50288	ÚMBITA - LA PALMA	VÍA DE TERCER ORDEN
50289	TÁSVITA - BOQUERÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
50291	ÚMBITA - UVERO	VÍA DE TERCER ORDEN
50830	RAMIRIQUÍ - EL ESCOBAL - SAN ANTONIO - FÁTIMA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1562102	RONDÓN - LÍMITES SIACHOQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
50286	PUERTO MURILLO - NUEVE PILAS	VÍA DE TERCER ORDEN
50187	CHINAVITA - QUEBRADA EL OSO - FÁTIMA - ESCOBAL	VÍA DE TERCER ORDEN
49991	GUÁNICA MOLINO - SENDA	VÍA DE TERCER ORDEN
49992	SANTA BÁRBARA - CUCHARERO - ARADA CHIQUITA	VÍA DE TERCER ORDEN
49503	LA UNIÓN - GUICHIRALES	VÍA DE TERCER ORDEN
49510	SAN LUIS PUENTE LA MESA - GUAMAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1517201	RAMAL QUINCHOS - MONTEJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1517202	CHINAVITA - ZANJA ARRIBA - MUNDO NUEVO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1529901	LA FRONTERA - GUÁNICA GRANDE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1542501	MACANAL - AGUA BLANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1542505	MACANAL - VIJAGUAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551101	RAMAL A PACHAVITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551103	PACHAVITA - PUENTE OSPINA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1566701	SAN ANTONIO - SAN CARLOS - PUERTO RÍCO.	VÍA DE TERCER ORDEN
D1566702	LA Y - HORIZONTES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1566705	CENTRAL AL SECRETO - LOS ALPES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569001	CENTRAL SAN LUIS - SANTA CECILIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569003	CALICHANA - LA HOYADA	VÍA DE TERCER ORDEN
54904	BOAVITA - SAN FRANCISCO - LAS BRISAS	VÍA DE TERCER ORDEN
54855	SAN BERNARDO - CUSAGÜÍ - CAÑITAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1509701	BOAVITA - OCHACA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1509702	CENTRAL A BOAVITA - LA LAGUNA	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1509703	LA ESTRELLA - EL ESPIGÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521801	COVARACHÍA - TOPÓN - BOQUERÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521802	EL NARANJO - EL RODEO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521805	EL TOPÓN - CHIVASCOQUE - LAS TAPIAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567301	SAN MATEO - EL MIRADERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567302	PEÑUELA - EL HATICO - AGUA BLANCA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567303	LIMONCITO - EL BOSQUE - LA CONCORDIA - CHAPETÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567304	SAN MATEO - GUAYABAL - BURAGA - TIENDA NUEVA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567305	SAN JOSÉ - ALFARO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1572001	EL TEMPLETE - TEQUITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1572002	EL TEMPLETE - SATIVAVIEJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1572003	RAMAL TORRE REPETIDORA TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1572004	LÍMITES - DATAL - JUPA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1572302	EL ALTO - LA CALDERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1572303	CRUCE ESCUELA LA CALDERA - CRUCE SATIVASUR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1575301	SOATÁ - EL HATILLO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1575303	SOATÁ - LA LAGUNA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1575304	SOATÁ - EL ARENAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577401	SUSACÓN - GUAYACANAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577402	SUSACÓN - LOS VALLES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577403	SUSACÓN - LAS VILLAS - LLANO GRANDE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577404	SUSACÓN - GUANTIVA NORTE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577405	SUSACÓN - VERSALLES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577406	SUSACÓN - EL NARANJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577407	CRUCE - ESCUELA SALITRE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1577408	CRUCE TORRE DE TELEVISIÓN - LLANO GRANDE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581001	CAÑABRAVO - LA CALERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581002	CENTRAL CAPITANEJO - EL POZO	VÍA DE TERCER ORDEN
51267	MUZO - VERDÚN - LÍMITES	VÍA DE TERCER ORDEN
52688	PAUNA - RIO IBACAPI - ALTO EL SARVAL	VÍA DE TERCER ORDEN
52885	SABOYÁ - MATA DE MORA - MERCHAN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510601	SABAMÁ - VEREDA MINACHAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510602	PALO BLANCO - EL DIAMANTE.	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510604	RAMAL CAMPO GRANDE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510605	RAMAL AL PUERTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510606	VARELA - BRICEÑO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510902	RAMAL AL CHUSCAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510904	RAMAL BUENAVISTA - SAN PEDRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510905	RAMAL LÍMITES (SAN JOSÉ - SIMIJACA)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510906	RAMAL A SAN MIGUEL - MOTUR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510907	EL MOLINO - VEREDA CONCEPCIÓN - LA HONDA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510908	LA BODEGA - SANTA ROSA - PORTACHUELO (MARIPÍ)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510910	RAMAL A MIRAFLORES - SANTO DOMINGO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1510911	LA BODEGA - PATIÑO - PISMAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513101	LA ISLA - LAS VUELTAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513103	CRUCERO - EL DIAMANTE	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1513105	RAMAL A PEÑA NEGRA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513106	PUERTO CALDAS - BOCA DE MONTE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513107	QUIPE - PALOMINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513110	LA LÍNEA - CALDAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513111	CALDAS - ALTO DEL AIRE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513112	CHINGAGUTA - PUENTE SAN ROQUE - RUCHICAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513113	ALTO DEL AIRE - RUCHICAL (ESCUELA SAN JOSÉ)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513115	ALTO DEL AIRE - LAS LAGUNAS - LAS PUERTAS - NARIÑO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513116	EL ESTERILLAL - MAL PASO - VIA C.V	VÍA DE TERCER ORDEN
D1513117	CALDAS - LA CARBONERA - CALDAS (OREJA)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1517601	SANTA ANA - RESGUARDO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1517602	CHIQUEQUIRA - VENTE CONEJO - CALDAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1517603	CRUCE FERROCARRIL - ESQUINA JUAN PABLO - FICAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1517606	RAMAL A ESCUELA DE Balsa Alta	VÍA DE TERCER ORDEN
D1517612	BOCA DE MONTE - EL MOLINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521201	RAMAL AL RESGUARDO - LA CENTRAL A GUAYABAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521203	COPER - RICAURTE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521205	COPER A SANTA ROSA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521207	COPER - GUASIMAL BAJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1521208	COPER - PEDRO GÓMEZ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1540101	LA VICTORIA - YACOPI	VÍA DE TERCER ORDEN
D1544201	LA "Y" ALTO - ESCUELA PALMAR ALTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1544204	MARIPÍ - GUAYABAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1544205	RAMAL GUAMAS - MARGARITAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1544206	RAMAL EL BOQUERÓN - TAPIAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1544208	RAMAL A EL RINCÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1544212	RAMAL A LA ESCUELA DE NARAPAY	VÍA DE TERCER ORDEN
D1548002	BETANIA - CAJÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1548003	BETANIA - PAUNITA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1548004	RAMAL A LA CHÁCARA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1548006	RAMAL A POLVEROS Y COSCUEZ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1548007	LA YE - MUZO (HACIA MATA DE CAFÉ)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550701	PIZARRA - PALENQUE - MIRADOR - NAZARETH	VÍA DE TERCER ORDEN
D1550702	RAMAL A VEREDA CORTADERAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553101	RAMAL IBAMA - ARRAYAN - MINUPI	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553102	RAMAL A FURATENA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553103	VEREDA CARACOL - LA CHORRERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553104	RAMAL A AGUASAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553105	HONDA Y VOLCÁN - VEREDA ESPERANZA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553106	EL LECHAL - VEREDA MANOTE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553108	BOQUIPI - ESCUELA MORAY	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553109	RAMAL LAS DELICIAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1553110	BOQUIPI - YOPOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1557201	LAS MERCEDES EL 14	VÍA DE TERCER ORDEN
D1558001	RAMAL A BARRO BLANCO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1558002	GUAQUIMAY - EL PARQUE - LA Y	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1558003	LOS MARTINEZ - ITOCO SUR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1558004	NOTE - MATA DE FIQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563202	RAMAL PUENTE TIERRA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563203	MERCHAN CHEBRE - BARRO NEGRO RICAURTE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563205	MIRABUENO - LOMA DEL TOLDO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563208	EL CORONA - ESCUELA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563209	RAMAL A LA LAGUNA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563213	ESCUELA LOS ALPES - ESCUELA PUENTE DE TIERRA CENTRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563214	LOMA DEL TOLDO - PEÑA NEGRA (VEREDA MERCHAN - CHEBRE)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563218	MERCHAN CHEBRE - LA PALMA (INSPECCIÓN).	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563219	LAS CRUCES - LA POLONIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563220	CHAMIZO - LA CENTRAL (SABOYÁ)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563222	K 6 EL CACIQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563225	EL SALITRE ESCUELA MERCHAN BAJO - INSPECCIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563228	RAMAL A LA ESCUELA SAN JOSÉ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563232	MERCHAN CHEBRE - LA PEÑA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563236	BALCONES - MONTE DE LUZ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563238	RAMAL A VELANDIA - MONTE DE LUZ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563240	SANTA ELENA-LA LUCERA - SABANETA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563241	LA LUCERA - ESCOBAL ALTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563245	RAMAL A VELANDIA - AVE MARÍA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563246	RAMAL MOLINO ALTO - ESCUELA BUENOS AIRES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567601	ARRAYANES - SAN MIGUEL DE SEMA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567605	EL DORADO - ESCUELA DE FÁTIMA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567607	RAMAL A LA ESCUELA SIRIGAY	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567610	RAMAL A SIMIJACA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567614	QUICHE - ESCUELA ARBOLEDAS ALTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567618	SAN LUIS - LA RECEBERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1567623	LÍMITES - LA PUNTICA - SAN MIGUEL DE SEMA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1568101	SANTA BÁRBARA - COSCUEZ (MINA)	VÍA DE TERCER ORDEN
D1568102	RAMAL A SAN MARTÍN - EL CONSUELO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1568104	BORBUR - CHÁNARES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1568106	BORBUR - CHIZO CUÉPAR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583202	RAMAL A SANTA ROSA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583203	RAMAL A MOJARRAS - MONTÓN DE TRIGO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1583204	RAMAL A ESCUELA VIJAGUAL	VÍA DE TERCER ORDEN
49797	GUATEQUE - TORRE DE TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
49600	GUAYATÁ - ESCALERAS	VÍA DE TERCER ORDEN
49602	GUAYATÁ - VOLCÁN - CALICHE	VÍA DE TERCER ORDEN
40201	PUENTE QUEBRADA MINERA - FONSAQUE - LÍMITES	VÍA DE TERCER ORDEN
50040	LA CAPILLA - BARRO BLANCO - CAMAGOA	VÍA DE TERCER ORDEN
49746	LAS JUNTAS - BOYA II	VÍA DE TERCER ORDEN
49747	SAN SEBASTIÁN - ALTO REDONDO	VÍA DE TERCER ORDEN
49748	SOMONDOCO - RICHÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
49844	SUTATENZA - MUTATEA	VÍA DE TERCER ORDEN
49845	SUTATENZA - PÁRAMO - GAUNZA ARRIBA	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
49847	SUTATENZA - OVEJERAS	VÍA DE TERCER ORDEN
49942	BARZAL - CORA	VÍA DE TERCER ORDEN
49944	TENZA - QUEBRADAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1502202	ALMEIDA - BELÉN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1502203	ALMEIDA - YAVIR	VÍA DE TERCER ORDEN
D1502204	ALMEIDA - CERRO NEGRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523605	CHIVOR - LOS ALPES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1532501	GUAYATÁ - MANTA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1538001	LA CAPILLA - TORRE DE TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518501	VADO REAL - POTRERO GRANDE - EMPALME CON RAMAL A CHITARAQUE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518503	PALMICHAL - MOTAVITA - SANTO DOMINGO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1529301	COMETA - EL UVALITO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546901	EL GUAMO - MONJAS - PARAISO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546902	EL PARAISO - SAN CRISTÓBAL - EL MOLINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546904	ALTO BELLO - MONIQUIRÁ	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546905	BELTRÁN - PANTANILLO - UMBATA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546906	PUENTE LA CAPONA - BELTRÁN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546907	CRUCE VÍA 62BY02 - LA LAJA - TRES ESQUINAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546908	VENTA REAL - LAS PILAS - MONSALVE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546910	ESCUELA BERLIN - PUENTE EL RONCADOR - MUÑOSES	VÍA DE TERCER ORDEN
D1546912	REPETIDORA DE TELEVISIÓN - NARANJAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1560001	LA CANDELARIA - EL DIAMANTE - MINAS DE CARBÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563801	CHURUVITA - ARRAYÁN ALTO - EL MURO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563802	SÁCHICA - EL TINTAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563803	CANALES - ARRAYÁN ALTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1563804	QUEBRADA ARRIBA - ARRAYÁN ALTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1566401	GUANOMO - GUANOMITO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581601	TOGÜÍ - CARARE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1581605	POME MANGA - TRES ESQUINAS	VÍA DE TERCER ORDEN
52835	EL MERLO - SAN LUIS DIRAVITA - ALTO DE LA CRUZ - TIBASOSA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1504701	LOS POZOS - LOS VERDES - CANAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1504702	PORTACUELLO - HATO LAGUNA - LAS CINTAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1504704	PÁRAMO DE HIRVA - TORRE DE TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1504707	RAMAL A VEREDA SUSE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1504708	EL TEMPLETE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1504709	SORIANO CENTRO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1522602	CUITIVA - CRIADERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1527202	RAMAL A TELMO - ALCAPARRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1527203	RAMAL A CUATRO ESQUINAS - CENTRAL FIRAVITOBA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1527204	GOTUA - SAN ANTONIO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1527205	FIRAVITOBA - VEREDA TINTAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1536201	IZA - RAMAL 1	VÍA DE TERCER ORDEN
D1536203	CARICHANA - SE ACABA LA VÍA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1554201	LA ESPERANZA - CORALES - RANCHERÍA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1554202	SAN ANTONIO - LA CARBONERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1554204	PESCA - SUANEME - SAN ANTONIO - ESQUINA	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co



**MINISTERIO DE TRANSPORTE****RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335**
de 22-12-2022

“Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá”.

CODIGO	NOMBRE DE LA VÍA	CLASIFICACIÓN
D1554205	MUNICIPIO PESCA - SUANEME	VÍA DE TERCER ORDEN
D1575905	CRUZ BLANCA - EL CRUCERO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1575906	LAS CINTAS - HATO PEÑITAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1575907	SANTA HELENA - LIMITES-PEDREGAL BAJO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1575912	VADO CASTRO - MATAYEGUAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1580602	PUENTE LA Balsa - TIBASOSA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1580603	TIBASOSA - PUNTA LARGA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1580604	EL HATO - LOS LAURELES - TIBASOSA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1582202	EL CARDON - GUAQUIRA - LA CENTRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1582204	CRUCE A ESCUELA TOQUECHA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1508705	BELEN - PEÑITAS - BOSQUE ALTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1508706	BELÉN - MONTERO -SAN VICTORINO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1508707	MONTERO ALTO - BELÉN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1508708	BELÉN - RINCÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1508709	RINCÓN - LA LAGUNA - LA CENTRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1508710	ESCUELA DONACIÓN - LA CENTRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1516201	CERINZA - POTOSI - NOVARE - SIRAQUITA - LA CENTRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523801	SAN LUIS - LA LAGUNA - BAVARIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523804	DUITAMA - SAN ANTONIO ALTO - CURUBOS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523805	SAN LUIS - SAN ANTONIO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523806	RAMAL A BASE MILITAR - PEÑAS NEGRAS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523807	LA OSA - REPETIDORA DE TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523808	BUENOS AIRES - AVENDAÑOS 1.2.3	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523810	SURBATÁ - PUENTE LA Balsa	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523810-1	CRUCE A LA Balsa - PUENTE LA Balsa	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523813	SAN ANTONIO NORTE - LA PRADERA - BARRIO LA GRUTA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1523814	SAN LUIS - LA PRADERA - FLORIDA CENTRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1527601	CHORRERA - CELY - SAN LUIS	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551602	PALERMO - LIMONAL - EL CARMEN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551603	BONZA - LA TRINIDAD - CAPILLA - CENTRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551604	BONZA - JAZMINAL - TOIBITA - CORINTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551605	VENTA DEL LLANO - CRUZ DE MURCIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551607	PAIPA - ESCUELA LOS MEDIOS -CRUCE VÍA A PALERMO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551609	RAMAL ESCUELA MARCURA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1551610	LA CENTRAL (CRUCE VÍA 55BY08) - LAGO SOCHAGOTA - POLICIA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569301	PORTACHUELO - TORRE DE TELEVISIÓN	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569302	PORTACHUELO - LA MESA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569303	PORTACHUELO - QUEBRADA ARRIBA - CENTRAL	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569304	SANTA ROSA DE VITERBO - EGIPTO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569305	SANTA ROSA DE VITERBO - EL OLIVO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1569307	CUCHE - MUSEO RELIGIOSO	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518301	CHITA - VEREDA CORTADERA	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518302	CENTRAL DE CARRETERA CHITA - MONSERRATE	VÍA DE TERCER ORDEN
D1518304	CHITA - RECHINIGA	VÍA DE TERCER ORDEN

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co





MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 20223040077335
de 22-12-2022



"Por la cual se expide la segunda categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Boyacá".

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución para la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional no modifican las competencias establecidas en la Ley 105 de 1993, respecto a las vías categorizadas en la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. El presente acto administrativo adopta la categorización de las vías mencionadas en el artículo primero, reportadas por el ente territorial, como herramienta de planeación e información, y no constituye ningún tipo de autorización por parte de este Ministerio para intervenciones sobre dichas vías.

En el momento en que la entidad territorial formule o estructure cualquier tipo de proyecto para la intervención de esos corredores viales deberá considerar y contemplar la normatividad técnica y ambiental vigente.

ARTÍCULO 4º. En el evento de modificación de las condiciones iniciales mediante las cuales fueron categorizadas las vías del Departamento de Boyacá, éstas podrán ser re-categorizadas, previa solicitud escrita dirigida al Ministerio de Transporte, junto con la matriz de criterios diligenciada con la información actualizada de la vía, en medio físico y digital, debidamente suscrita por el representante legal, de acuerdo con lo consagrado en la Resolución 411 del 26 de febrero de 2020 o cualquiera que la modifique o sustituya.

ARTÍCULO 5º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario oficial, y no modifica la Resolución 20213040050205 de 22 de octubre de 2021 *"Por la cual se expide parcialmente la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondiente al Departamento de Boyacá"*.

PARÁGRAFO: Los artículos indicados en la Resolución 20213040050205 de 22 de octubre de 2021, quedan vigentes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

ALEJANDRA QUINTERO LOPERA
Directora de Infraestructura

Elaboró: Marlon de Jesús Banquez Julio - Contratista Dirección de Infraestructura.
Revisó: Carlos Eduardo Quintero Suarez - Grupo Apoyo a las Regiones.
Vo.Bo.: Esperanza Ledezma Lloreda - Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-12-22

www.mintransporte.gov.co

